

Ante la noticia conocida a través de diferentes medios de comunicación, sobre la imputación de un miembro de la comunidad educativa de IES Zizur BHI, atentando contra la intimidad de numerosas personas a través de grabaciones y/u otros métodos.

Desde el Ayuntamiento de Zizur Mayor, a través de su Junta de Portavoces:

1. Trasladamos nuestro rotundo apoyo a todas las posibles víctimas.
2. Instamos a la administración, medios de comunicación y a la sociedad en su conjunto, a preservar la intimidad y confidencialidad de las personas afectadas.
3. Mostramos consternación por la forma en la que hemos tenido conocimiento de los hechos investigados mediante diferentes medios de comunicación y que no haya sido fruto del contacto directo de ambas instituciones.
4. Instamos al Departamento de Educación, así como al IES Zizur BHI, a que informe a este Ayuntamiento, en la medida de lo posible, del alcance de estos hechos, respetando la información reservada a la propia investigación policial.
5. Instamos a que se garantice desde el Departamento de Educación el acompañamiento psicológico y jurídico a las posibles víctimas.
6. Ofrecemos desde nuestro ayuntamiento colaboración para que estos acompañamientos se orienten de la mejor manera posible.
7. El Ayuntamiento de Zizur Mayor se personará como acusación particular en la causa judicial.

Zizur Mayor-Zizur Nagusia, 15 de marzo de 2024